



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLAGARCÍA DE LA TORRE  
C.P. 06950  
(BADAJOZ)

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA PUESTOS DE TRABAJO EN  
BASE AL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA  
MUNICIPAL DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD  
2024. "CONCILIA-EXTREMADURA".**

CATEGORIAS PROFESIONALES, JORNADA DE TRABAJO, DURACIÓN

<b>Categoría Profesional</b>	<b>Nº de Puestos</b>	<b>Jornada</b>	<b>Duración</b>
Director/a de Actividades de Ocio y Tiempo Libre	1	100%	4 meses
Monitor /a de Ocio y Tiempo Libre	1	100%	4 meses

**\*REQUISITOS Y TITULACIONES SEGÚN DOE N.º 33 VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024 DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.**

**LOS INTERESADOS/AS QUE NO ESTÉN YA INSCRITOS DEMANDANDO ESTAS OCUPACIONES PUEDEN APUNTARSE EN EL SEXPE HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO.**

En Villagarcía de la Torre a 12 de junio de 2024.

EL ALCALDE PRESIDENTE



Fdo: Eduardo Martín Chávez.